



Universidad Siglo 21

Carrera Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado - Plan de Intervención

Gobiernos educativos y planeamiento (Línea temática)

“El retorno de las familias a la vida escolar en el marco de los AEC”

Alumna: García Romano Elena Selva

D.N.I. 23239917

Legajo: VEDU014115

Directora: Arruabarrena Vittar Mariana

Tucumán-2022

Índice

Resumen	2
Introducción.....	3
Presentación línea temática	3
Síntesis Institucional	8
Datos generales de la escuela.....	8
Ubicación de la escuela en contexto.....	9
Delimitación del problema	11
Objetivos	14
Justificación.....	14
Marco teórico.....	17
Plan de trabajo	21
Actividades	21
Cronograma.....	27
Recursos.....	28
Presupuesto	29
Evaluación	29
Resultados esperados	31
Conclusión.....	31
Referencias Bibliográficas	33

Resumen

El presente plan de intervención tiene por objetivo reconstruir el vínculo con las familias para favorecer las trayectorias de los alumnos y alumnas que transitan las aulas de la Institución José María Paz.

Al efecto de lograr alcanzar esa revinculación y el involucramiento de padres, madres y tutores nos centramos en el diálogo y la comunicación efectiva en el marco de los acuerdos escolares de convivencia (AEC).

Para ello presentamos una serie de talleres con el grupo familiar que seguidamente enunciamos: 1) Encuentro inicial de diagnóstico. 2) La convivencia en el marco escolar. 3) La comunicación, elementos, importancia. 4) El ejercicio de la palabra, el uso de la misma para proponer nuevos acuerdos. 5) Plenario y reflexión final, innovar en los canales de diálogo entre familias y escuela, para restaurar la comunicación y el involucramiento en la Institución escolar.

Palabras claves: familia- escuela-comunicación-involucramiento-acuerdos.

Introducción

El plan de intervención de referencia está enfocado en la necesidad de lograr una mayor participación del núcleo familiar de alumnos y alumnas de la escuela secundaria Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M.) N° 193 José María Paz, ubicada en el interior de la Provincia de Córdoba.

La estrategia está orientada a generar el involucramiento de las familias en la vida escolar a partir de la sensibilización del rol que pueden asumir en la institución padres, madres, tutores y otros referentes afectivos, en el marco de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) para que las y los estudiantes sean capaces de alcanzar trayectorias escolares exitosas.

A ese fin tomamos los aportes de pensadores como el filósofo Jürgen Habermas y su teoría de la acción comunicativa y el modelo de participación parental de la socióloga Joyce Epstein, que nos brindan los tópicos para el abordaje óptimo de esta intervención.

Presentación línea temática

La línea temática elegida para enmarcar este plan de intervención es la de “Gobiernos educativos y planeamiento: Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) una construcción institucional colectiva”.

Los AEC constituyen el marco legal, regulatorio y democrático de los vínculos que se generan en el ámbito escolar. Son fruto de la construcción colectiva de los diferentes actores de la institución.

Dentro de ellos se encuadra la experiencia de participación de alumnos, alumnas, docentes y familias que transitan la escuela, que exige un grado de compromiso recíproco, para armonizar la convivencia cotidiana.

En la comunidad educativa cada uno de los miembros que la componen asume un rol preponderante y distintivo.

En primer lugar siempre están los alumnos y alumnas, que sin duda son la razón de ser de la institución, el porqué, el para qué, el corazón de la misma, pues todo lo que se hace, se planifica, se sueña tiene a chicos y chicas como principio y fin.

Otro integrante que ha sido protagonista y sobre el que se ha puesto el foco, se ha indagado, se ha analizado, se ha estudiado su rol de manera exhaustiva, es el docente, al punto de responsabilizarlo exclusivamente del éxito y/o fracaso de las trayectorias escolares de sus acólitos.

Dejamos para mencionar al final a la familia, pues es en torno a ese sujeto fundamental y a los cambios experimentados en el papel relacional que ha desempeñado en la construcción diaria de la escuela que centraremos nuestro análisis.

Ante todo es necesario dejar sentado que, cuando hablamos de familia, ya no nos referimos a un modelo único y fijo, concebido como institución jerárquica en cuya cúspide está sólo el padre para decidir el funcionamiento del grupo, sino que aludimos a una nueva forma de organización, flexible y dinámica, atravesada por continuos ajustes y redefiniciones.

Es por ello que decimos “familias” en plural. Y son estas estructuras familiares que se fundan hoy en el principio de la libertad y en la autonomía personal, donde todos y todas sus integrantes pueden desarrollar su proyecto autobiográfico (Herrera, 2012).

Ahora bien, resulta paradójico que mientras la familia sigue siendo el primer y esencial espacio de subjetivación y socialización en el que sucede el proceso complejo y constitutivo de la identidad (Kemelmajer de Carlucci, 2014); en la praxis del día a día de la vida escolar, por razones económicas, sociales y políticas, su rol fue relegado al olvido.

Es decir que las familias han trasladado a la institución educativa obligaciones que le son propias, delegando por completo su capacidad de actuación.

En ese sentido Coronado (2008) citando a Fernández Enguita, nos dice:

Luego de señalar que indudablemente las funciones centrales a cargo de la escuela son la transmisión y recreación de la cultura y la socialización, reconoce que existen otras solapadas o encubiertas, como la custodia y guardería, de asistencia social y sanitaria, la de mantener a los jóvenes ocupados y alejados del mercado laboral, etc. (p. 29).

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta que con este plan de intervención se busca lograr el retorno de las familias al quehacer educativo, es imperioso trabajar con ellas para que vuelvan a ocupar el lugar que nunca debieron abandonar y puedan reposicionarse y redescubrir su rol institucional y, a partir de allí, involucrarse nuevamente en las trayectorias escolares de sus hijos e hijas.

Para alcanzar la meta es indispensable pensar formas alternativas de vinculación y comunicación posibles cimentadas en la confianza como valor esencial y transversal que contribuye a la construcción social de los sujetos.

Desde este enfoque relacional el regreso de madres, padres y tutores, significa que la escuela debe abrir sus puertas y brindarles la oportunidad para que encuentren su espacio de escucha, planificar incluyéndolos, elaborar estrategias con su participación, socializar perspectivas y explicitar el posicionamiento frente al aprendizaje y a la vida institucional.

Y es precisamente la confianza la que permitirá que los debates que se susciten en la vivencia compartida alcancen consensos y reflejen la pluralidad de sectores y de opiniones, que deberá verse plasmada en la redacción e implementación de los AEC.

En palabras de Coronado (2008, p. 86) “...el compartir que implica la convivencia configura las situaciones y las oportunidades del desarrollo cognitivo, social y afectivo.” Y añade “para compartir un espacio en el que sea posible educar, cabe la recomendación que hace Bourdieu respecto a cambiar los ojos” (2008, p. 146).

En este caso, para que el acercamiento de las familias pueda ser sostenido en el tiempo es primordial que la escuela asuma la responsabilidad de promover lugares de participación para reflexionar y discutir con esa organización primaria el presente y el futuro de niños, niñas y jóvenes. Se trata de recrear modos de encuentro entre la cultura escolar y la de las familias a fin de profundizar el diálogo y la comprensión en función de las necesidades y posibilidades mutuas (Brawer, 2014).

Así se reconstruirá el lazo entre ellas, su pacto, su contrato, donde los principales beneficiarios sean los alumnos y alumnas, puesto que como sabiamente reflexiona Sandra Alegre (2018):

Escuela y familia constituyen el fondo desde el cual los sujetos emergen en relieve. Ambas instituciones se constituyen a su vez en virtud de las relaciones que se van dando entre los sujetos que las habitan... una y otra se definen entonces en relación... la educabilidad se da en ese encuentro entre ambas instituciones (p. 221).

Una experiencia que nos ha impuesto la realidad en el marco de la pandemia por el covid 19 que asoló al mundo entero, ha sido lo que Flavia Terigi (2020) ha llamado “la educación en el hogar comandada por la escuela”. Escuela y familias trabajando mancomunadamente para sostener una relación educativa, una relación pedagógica. Los docentes han mostrado a las familias los modos en que intervienen frente a las tareas de chicos y chicas y compartieron esas formas pedagógicas. Se puso el foco en la calidad de la experiencia humana, los vínculos y la afectividad.

Por lo expuesto este Plan de Intervención se centra en proponer caminos a través de los cuales sea posible alcanzar el retorno al espacio escolar de esa organización social primaria, hoy diversa y plural, y su involucramiento resultar en trayectorias escolares positivas.

Síntesis Institucional

Datos generales de la escuela

El Instituto Provincial de Enseñanza Media N° 193 lleva el nombre de José María Paz, está ubicado en la calle Vélez Sarsfield N° 647, de la localidad de Saldán, departamento Colón, provincia de Córdoba.

Los Agentes que lo componen son los siguientes: 1 director, 1 vicedirector, 2 coordinadores de curso, 1 secretario, 97 docentes, 2 ayudantes técnicos, 8 preceptores, 1 administrador de la red, 2 bibliotecarias, 4 auxiliares, 1 persona del kiosco, 2 personas de P.A.I.C.O.R. y 644 alumnos.

Modalidades: Orientación Economía y gestión y Orientación Turismo.

Turnos: Mañana (de 1° a 6°, 11 divisiones). Tarde (1° a 6°, 11 divisiones).

PEI: se comenzó a redactar entre los años 2003 y 2004. Participaron todos los integrantes de la comunidad educativa. Se consignaron en el mismo: datos generales de la escuela, su historia y contexto, y luego se definió la situación actual de la institución y el proyecto de intervención de problemáticas.

En este establecimiento educativo funcionan los programas y proyectos nacionales y provinciales que seguidamente se enuncian:

1) P.A.I.C.O.R.: programa que se encarga de atender en forma integral y sistemática la asistencia alimentaria y de mejorar hábitos relacionados con la alimentación saludable.

2) Pasantías laborales: estrategia didáctica por medio de la cual se realizan prácticas laborales completas en organizaciones públicas o privadas.

3) CLAN (capacitación laboral de alcance nacional): propuesta que pone foco en el fortalecimiento institucional de las escuelas secundarias orientadas y en la importancia de sumar al título de bachiller la certificación de cursos de capacitación laboral.

4) PNFS (Programa Nacional de Formación Situada): brinda formación a docentes con el objetivo de enriquecer los aprendizajes de los alumnos y alumnas y garantizar la inclusión educativa.

5) Proyecto sociocomunitario reparando la escuela: tiene como finalidad concientizar a los y las estudiantes sobre las necesidades del establecimiento.

6) CAJ (centro de actividades juveniles): son organizaciones de tiempo libre educativo, que están destinadas a la formación, aprendizaje, recreación y desarrollo de alumnos y alumnas.

Ubicación de la Escuela en contexto

Saldán está situada a 18 km de la ciudad de Córdoba. Posee Municipio, Registro Civil, Concejo Deliberante. Está conformada por 13 barrios (públicos y privados).

La población en general tiene una posición socioeconómica baja. Las fuentes laborales están en los rubros de construcción, comercio, empleo doméstico y servicios municipales.

Es una localidad que sufrió los avatares de la economía y que busca reactivar la misma mediante pequeñas empresas y emprendimientos comerciales.

La mayoría de las familias que componen la institución educativa no poseen trabajo estable y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones (obreros de la construcción, jardineros, cuentapropistas, servicio doméstico, cuidadores de niños o ancianos, remiseros).

Se trata de una ciudad dormitorio ya que muchos jefes de familia viven en Saldán pero trabajan fuera de ella.

Las familias que concurren particularmente a la Escuela José María Paz son grupos numerosos, con muchos hijos, viven hacinadas, suelen contar con bajos ingresos y no tienen cobertura de salud. Un 45% de los padres y las madres no completaron el secundario.

De su historia institucional podemos referir que en el año 1965 por acción de un grupo de vecinos y representantes de la municipalidad se logra concretar el anhelado sueño de fundar la escuela secundaria, para de ese modo evitar la emigración obligada de los y las jóvenes que debían completar sus estudios. A partir de allí la institución se fue adaptando a múltiples cambios: ubicación del predio escolar, de la estructura, de equipamientos, del sistema educativo provincial y nacional, y otros que respondían a la demanda de la comunidad.

El fin que persigue la escuela José María Paz es la formación permanente e integral de los y las estudiantes que concurren a sus aulas, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio enmarcado en la transmisión de valores que favorezca la realización personal y también les permita incorporarse en el mundo laboral y sociocultural, aspirando a continuar con la educación superior. El perfil del egresado será adquirir los saberes relevantes para la

formación de ciudadanos capaces de insertarse en la sociedad a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y del compromiso en beneficio de la dignidad individual y colectiva.

Finalmente un capítulo muy importante para la escuela es el de la convivencia. De ahí la necesidad de trabajar fuertemente con los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC), para generar espacios de reflexión que construyan desde un enfoque relacional la comunidad institucional.

En este sentido el propósito del siguiente plan de intervención consiste en aportar una estrategia para potenciar los canales de diálogo y consenso: volver a involucrar a las familias en la vida escolar en el marco de los AEC.

Delimitación del problema

Analizando el árbol de las trayectorias escolares de los alumnos y alumnas de la escuela José María Paz observamos que se ramifican y terminan en recorridos truncos, inconclusos.

Esto lo podemos ver reflejado en la siguiente tabla que muestra la comparación entre los períodos lectivos 2014, 2015, 2016 y 2017:

Tabla: Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar.

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Universidad Siglo 21 (2019).

En primer lugar destacamos la categoría repitentes en la que se puede advertir que hubo pocas variaciones (entre un 20% y un 17%), pero fue inferior en el 2017 en relación con el ciclo lectivo 2016, con una diferencia de 3% (31 estudiantes).

En cuanto al porcentaje de abandono, que en el período 2017 alcanza el 13% (89 estudiantes) se advierte un crecimiento respecto del 2016.

Teniendo en cuenta las cifras consignadas, en la entrevista a la directora actual de la institución, ella refiere que una de las causas de que esto suceda es que padres y madres no están acompañando a sus hijos e hijas en el tránsito por la escuela media, incluso se puede inferir que se ha delegado la responsabilidad de la educación a los y las docentes.

Es dable resaltar que lo que ocurre en el Instituto José María Paz es un fenómeno que se observa en general en los establecimientos de nivel medio. La familia se hace presente en el ciclo inicial y en la primaria pero tiende a retirarse y desobligarse cuando los y las adolescentes ingresan al secundario.

Esta escuela media, que en sus orígenes surge con el propósito selectivo de formar un grupo reducido de los sectores altos de la población, fue reconfigurándose en las últimas décadas (especialmente a partir de la ley 26.206) como una institución de referencia para los y las jóvenes y su núcleo social principal (López, 2013). Sin embargo padres, madres y tutores irán apartándose del rol que venían desempeñando en la educación inicial y primaria.

Por esta razón es fundamental volver a establecer alianzas entre docentes y familias, para favorecer trayectorias exitosas en la escuela pero también en la vida. Como dice Epstein (2013) si realmente nos preocupan los alumnos y alumnas, eso se debe reflejar en la preocupación por sus familias.

Y puntualmente en el seno de la comunidad educativa quien asume un rol preponderante por ser el nexo entre el grupo familiar y la institución es el tutor, a cuyo cargo está la tarea del acompañamiento escolar enfocado en cada estudiante en particular. De esta figura clave se ha dicho que “es el articulador quien puede fortalecer el vínculo con las familias y fomentar estrategias de corte institucional que promueva la mirada integral sobre los alumnos y alumnas y el apoyo a su recorrido por la escolaridad” (Ministerio de Educación Gobierno de Tucumán, s.f. p. 8).

Ahora bien para que la relación colaborativa entre esos actores sea efectiva es imprescindible que se vean a sí mismos como “aliados en la educación”, y de ese modo comiencen a desarrollar múltiples comunicaciones e interacciones de calidad impactando positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Epstein, 2013).

Por ello hay que favorecer el involucramiento de padres, madres y referentes afectivos en el marco de los AEC, redescubriéndolos y reinterpretándolos siempre a la luz de las necesidades y las características de la época en que se inscriben.

En el caso del Instituto José María Paz que precisamente surgió en la década del 60 a raíz de la demanda de padres y madres, frente a la urgencia de contar con el nivel secundario en Saldán, la propuesta estratégica aspira a que las nuevas generaciones familiares retornen y se “compenetren con la fuerza de los fundadores”, para conformar una verdadera comunidad educativa, y que ello impacte en las

trayectorias escolares “... con una doble línea de acción que facilite la participación, el diálogo, la cooperación y el planteo del disenso, y que asimismo, nutra cognitiva, social y afectivamente a sus miembros. A todos” (Coronado, 2008, p. 13).

Objetivos

Objetivo general:

Restablecer la relación familias-escuela incrementando la participación en la comunicación y en la toma de decisiones de los A.E.C.

Objetivos específicos:

1) Construir acuerdos básicos orientados a promover espacios de encuentro y reflexión entre los actores de la comunidad educativa para alcanzar una convivencia saludable y favorable a los chicos y chicas de la institución.

2) Recuperar la palabra como el vehículo y medio por excelencia para facilitar la convivencia escolar.

Justificación

Las diferentes transformaciones que vivimos como sociedad a lo largo de la historia se van reflejando en los campos culturales, económicos y políticos. Esos cambios nos interpelan, nos movilizan y nos llevan a replantear nuevos acuerdos para poder forjar comunidades más humanas, plenas y organizadas.

El núcleo familiar, como grupo social fundacional, también se ha visto impactado por estas variaciones, en especial en las últimas décadas. Incluso al nombrarlo ya no hablamos de “la familia” en sentido tradicional, sino de “las familias”, pues no existe un único modelo, y las modificaciones producidas en su interior han

alcanzado su constitución o conformación, las formas de transmisión entre generaciones y las relaciones de proximidad que se dan en ellas.

Sin embargo frente a estas transformaciones hay algo que ha permanecido inmutable: los adultos inciden en el desenvolvimiento de las infancias y de los y las adolescentes. Es decir, la mirada de padres y madres, que se refleja en las expectativas, los deseos, el modo de percibir a sus hijos e hijas condiciona en estos últimos su relación con ellos mismos, su forma de relacionarse con otros, con el mundo que los rodea, como la manera en que enfrentan su vida escolar (Ministerio de Educación Gobierno de Tucumán, s.f.).

Esta comprensión de la importancia de la participación de las familias en la vida escolar ha sido recogida en diversas normativas y documentos marco que ponen el foco en la necesidad de una responsabilidad compartida entre padres, madres y tutores, la escuela y la comunidad, para garantizar la educación integral de niños, niñas y jóvenes. Al respecto la ley nacional n° 26.206 establece que la educación es un bien público y un derecho personal y social garantizado por el Estado con el acompañamiento de organizaciones sociales y familia. Por su lado la Declaración de Purmamarca y la Resolución CFE N° 285/16 que sanciona el Plan Estratégico Nacional 2016-2021 “Argentina enseña y aprende” presta especial atención al involucramiento de las familias en la vida escolar (2016).

En un documento titulado “Familia, escuela, comunidad: vínculos educativos” del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba emitido en el año 2009, fruto del trabajo conjunto de docentes, padres y madres se ha dicho que:

La experiencia nos demuestra que cuando se convoca y recibe a las familias dando genuinamente la palabra, cuando los padres se suman a participar y se produce un dialogo horizontal que acontece al estar o trabajar junto al otro, se generan una serie de consecuencias insospechadas, buscadas o imprevistas, sorprendentes, que lejos están de diluir las funciones, las jerarquías y las posiciones. Más bien, el respeto y los efectos favorables son una evidencia (p. 3).

En idéntico sentido UNICEF (2012) enfatiza que el trabajo conjunto de escuelas y familias, y la consagración de esta alianza resultará en la mejora de los aprendizajes, y del clima escolar y en la profundización de la relación colaborativa.

En el caso del Instituto Provincial de Enseñanza Media n° 193 José María Paz el problema central al que tiene que hacer frente es el de las trayectorias escolares incompletas ocasionadas por: abandono, edad elevada, escaso acompañamiento familiar, dedicación al cuidado de hermanos, trabajos tempranos, cumplimiento parcial de los acuerdos didácticos e institucionales, entre otros.

Muchas de estas causas encuentran su origen en las familias, en su falta de participación y la ausencia de compromiso con las trayectorias escolares de sus hijas e hijos. La propia directora del establecimiento ha puesto de resalto la baja presencia de padres, madres, tutores y/o referentes afectivos en la vida institucional, y además insiste en que las puertas de la escuela están abiertas para toda la comunidad pero que los adultos responsables de chicos y chicas no se acercan lo suficiente, por lo que se trata de un tema sobre el cual se debe seguir trabajando.

El grupo familiar constituye el principal modelo para la socialización de niños, niñas y jóvenes. En ese entorno se transmiten creencias, valores que impactarán en el crecimiento individual y social.

Por tal motivo resulta imperioso que estas dos instituciones tan trascendentales puedan generar un clima armonioso en el que se propicien comunicaciones e interacciones de calidad, y encuentren mensajes comunes como la importancia de la escuela, la transmisión de valores, el desarrollo de la personalidad, la democratización de normas, etc. Para ello es fundamental reconstruir ese vínculo social ya que teniendo este enfoque relacional se reconoce la incidencia de ambos contextos donde interactúan chicos y chicas y el impacto que tienen en sus trayectorias escolares.

Desde esa perspectiva es prioritario que la escuela asuma nuevamente la responsabilidad de promover espacios de participación alternativos para poder reconectar con las familias, acercándolas no desde la obligación o la imposición sino desde propuestas atractivas, interesantes, que favorezcan una nueva y posible articulación.

Por lo expuesto consideramos que el Plan de intervención que presentamos constituye una estrategia concreta para invitar nuevamente a las familias a compartir la vida escolar.

Marco teórico

Al pensar el presente trabajo decidimos poner foco en la participación de las familias en la escuela. El término participación puede tener un sentido demasiado amplio y requiere ser especificado para saber realmente hacia dónde queremos ir. Participación será entonces sinónimo de involucramiento de padres, madres y tutores en

el marco de los AEC y su impacto en el logro de los objetivos de aprendizajes de alumnas y alumnos de la institución educativa.

Para ello nos basamos en el modelo de participación parental de la socióloga norteamericana Joyce Epstein (2013), que propone seis tipos de involucramientos que pueden tener las familias en relación a la educación escolar de sus hijos e hijas. Ellos son:

1) Ejercer como padres: pone el foco en cumplir con los roles básicos de la familia.

2) Comunicación: entre familias y escuela sobre las enseñanzas y el progreso de alumnos y alumnas. Será bidireccional y clara entre el hogar y la escuela.

3) Voluntariado: aquellos padres, madres, tutores o referentes afectivos que se acercan al establecimiento porque desean participar.

4) Aprendizaje en casa: se refiere al modo en que familiares pueden acompañar con las tareas escolares en el hogar.

5) Toma de decisiones: participación en la escuela, hacer sentir su voz dentro de la institución. Es un proceso de alianzas, de puntos de vistas compartidos y acciones orientadas a metas comunes. Forja el sentimiento de pertenencia a la institución.

6) Colaborar con la comunidad: apoyar a la escuela en proyectos comunitarios.

De dicha tipología seleccionamos la comunicación y la toma de decisiones para abordar los acuerdos escolares de convivencia, puesto que el objetivo del plan de intervención de referencia es crear espacios donde pueda participar el núcleo familiar de

los chicos y chicas que asisten al Instituto José María Paz, generar una relación estratégica y colaborativa para alcanzar un entorno en el que sea posible la convivencia solidaria y democrática que redundará en trayectorias escolares exitosas.

Como bien señala la autora que seguimos, cuando las familias se involucran producen un mejor rendimiento escolar en las y los estudiantes que introyectan que lo que van a hacer a la escuela es importante, es significativo. Asimismo nos invita a establecer alianzas entre familias y escuela, ambos actores deben ser socios en la educación, para formar y poner en acción una comunidad protectora de alumnos y alumnas (Epstein, 2013).

Estos mensajes comunes, donde, al decir de Epstein (2013), hay esferas superpuestas de influencias de los referentes afectivos y escolares que empiezan a circular en torno a chicos y chicas, que escuchan en sus familias, que se los dicen sus docentes como por ejemplo la importancia de la institución, de esforzarse en los estudios, de pensar de manera creativa, de ayudarse mutuamente, de permanecer en la escuela, influyen en cada uno de ellos y ellas. Se genera un discurso motivacional, el imaginario se impregna de estos tópicos y van reflejándose en el tránsito de la vida escolar.

Es decir, a medida que se internaliza sumando el apoyo recíproco, los y las estudiantes se sienten más seguros y cuidados, comprenden y “adoptan los objetivos de la educación, trabajan para realizar su máximo potencial, construyen actitudes positivas y conductas apropiadas y permanecen en la escuela” (Epstein, 2013, p 20).

De esta manera la palabra comienza a vehiculizarse, transformándose en comunicación, en diálogo entre familias y escuela, erigiéndose en un instrumento

privilegiado en los dos ámbitos, y “la comunidad escolar se teje como un espacio social a partir del lenguaje y en la confluencia de sujetos que provienen de diferentes sectores sociales o comunidades diversas” (Coronado, 2018, p. 95).

En este punto es dable rescatar un concepto central de la Teoría de la Acción Comunicativa de Jünger Habermas (1999) y es el de la racionalidad comunicativa, definida como:

Capacidad de aunar sin coacción y de fundar consenso que tiene un habla argumentativa en la que distintos participantes superan la subjetividad inicial de sus concepciones y merced a la comunidad de convicciones racionalmente motivadas se aseguran simultáneamente de la unidad del mundo objetivo y de la intersubjetividad del plexo de vida social en que se mueven (p. 11).

El citado pensador alemán, segunda generación de la escuela de Frankfurt, nos ofrece en el tópico de acción comunicativa un modelo de interacción subjetiva basado en una propuesta democrática. Socialización y subjetivación se dan de manera simultánea. Esto lo vemos claramente en la escuela, comunidad que produce subjetividades, que es cuna de crianza, donde se desarrollan múltiples comunicaciones e influencias recíprocas. En ella:

deben inscribirse acuerdos, alcanzar consensos, en donde las distintas partes aprenden a relacionarse mutuamente en un mundo común construido, de modo que se pueda juzgar y resolver de forma consensuada las acciones controvertidas a la luz de estándares valorativos concordantes (Habermas, 2003, p. 53).

Es por eso que tomamos de este filósofo los aportes que nos brindan la posibilidad de aunar sin coacción, buscando formas de consensuar, por medio del habla argumentativa en el marco de una comunidad lingüística que tiene como norte y meta ser una sociedad emancipada. En la interacción de los sujetos, la salida para la solución de los conflictos que puedan suscitarse entre ellos, será la utilización del lenguaje, como medio para la comunicación, que se caracterizará por el respeto y la aceptación de los otros, otredad que se encuentra y se trata como igual.

El diálogo se impone como vehículo por excelencia, para arribar a acuerdos y a un mejor entendimiento. Discutir, argumentar, poner en consideración, defender, aceptar son ejercicios que se practican en esta comunidad de la palabra, que la conforman padres, madres, referentes afectivos y la escuela.

De ese modo la escuela, comunidad social, situada, donde se participa, se convive, que se hace en el día a día, se transforma en espacio de palabra, allí circula y va construyendo subjetividades, formando ciudadanos, concertando y propiciando canales de aprendizaje y escucha siempre abierta.

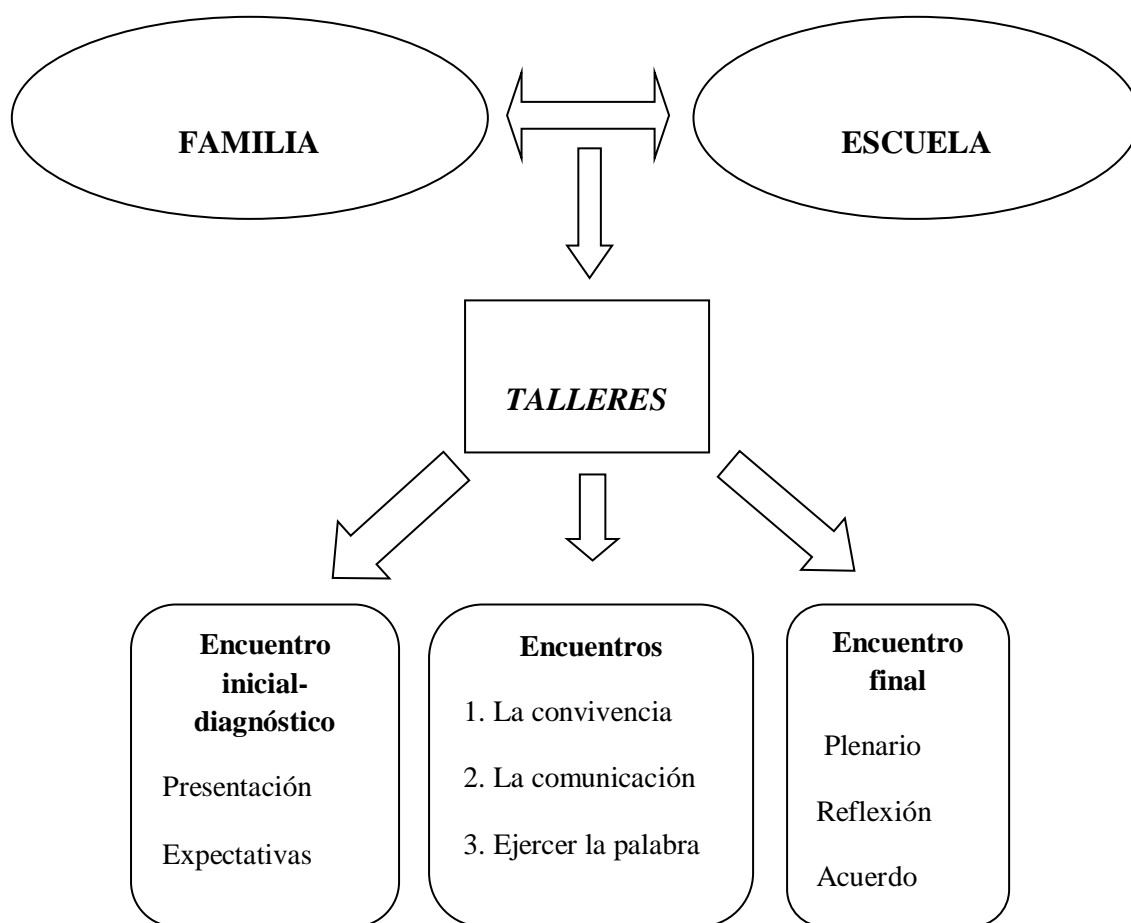
Conceptos como involucramiento parental, comunicación, toma de decisiones de Epstein y racionalidad comunicativa de Habermas, constituyen el soporte teórico sobre el que se apoya el presente plan de intervención para forjar una escuela de todos y todas.

Plan de trabajo

Actividades

Con el fin de promover la participación activa de las familias en la institución escolar proponemos las actividades que abajo se detallan para alcanzar las metas de los objetivos especificados.

Los encuentros se realizarán bajo la modalidad de taller, y serán coordinados por los tutores acompañados por preceptores. Cada encuentro tenderá a ser un espacio de diálogo y aprendizaje colaborativo.



1) Encuentro inicial de diagnóstico: nos permitirá saber dónde estamos situados, qué esperan las familias de la escuela. Es fundamental conocer el punto desde el cual se parte con la propuesta de trabajo y cuáles son las expectativas que tienen padres, madres y tutores sobre la institución. Esta información contribuirá a poner en

contexto los talleres y hacerlos significativos para quienes participen de ellos. Al decir de Habermas hay que adentrarse en los mundos de la vida de las familias que integran los primeros años e intentar con ellas construir un mundo común, en el que podamos entre todos alcanzar acuerdos que reflejen consensos.

Encuentro inicial

Encuentro inicial

Momento del ciclo: Marzo.

Participantes: coordinador de curso, preceptores, familias de 1° año.

Duración: 90 a 120 minutos.

Lugar: salón de clases.

Recursos materiales: fotocopias, pizarra, tizas, celulares.

Consigna de la actividad: saber qué es lo que piensan, sienten y opinan acerca de diversos temas, se buscará que expresen ideas y emociones, el fin de la misma será conocer la voz de las familias, brindarles un espacio de expresión.

Técnica: frases incompletas.

Formato para las familias:

Cuando yo iba a la escuela.....

Creo que la escuela debería.....

Me siento mal cuando.....

Los chicos y chicas de hoy.....

Los profesores esperan que las familias.....

Quisiera que en la escuela mi hija/o.....

A muchas familias nos cuesta.....

Mi hija/o aprendería mejor si.....

El encuentro tendrá 3 momentos:

Apertura: presentación por parte del tutor del espacio de escucha que se inicia.

Buscará generar un clima agradable y de confianza. Dinámica de presentación de las familias.

Desarrollo: se hará entrega del formato de frases incompletas para que lo concluyan. Luego se compartirá con el grupo y se consignarán las ideas y expresiones más importantes en la pizarra del aula.

Cierre: desde lo trabajado se construirá un propósito anual con los términos: comunicación, familias y escuela, relacionando con las expectativas que expresaron.

2) Talleres de trabajo sobre convivencia, comunicación y la palabra como constructora de estas realidades. En esta instancia pondremos en cuestión conceptos, los analizaremos, los elaboraremos a través de la participación activa de las familias a partir de materiales de reflexión.

Serán experiencias donde aprenderán en la práctica el ejercicio de la palabra, la racionalidad comunicativa de la que habla Habermas.

Talleres mensuales

Talleres mensuales

Momento del ciclo anual: abril a junio.

Participantes: coordinador de curso, preceptores y familias.

Duración: 90 a 120 minutos.

Lugar: salón de clases.

Recursos materiales: fotocopias, celulares, proyector.

Tópico de cada taller: se introducirá un contenido a abordar, problematizándolo y proponiendo su construcción colectiva. Los puntos centrales serán: convivencia- comunicación- ejercer la palabra. En cada taller reflexionaremos sobre un material especialmente seleccionado.

Texto 1ª taller. ¿Qué es convivir? (Coronado, Competencias sociales y convivencia, pág. 88). Leer en grupos. Armar un mapa conceptual del término. Luego presentaremos el AEC de la Institución como el instrumento que va a enmarcar democráticamente los vínculos y por lo tanto, la convivencia escolar.

Video 2ª taller: <https://www.youtube.com/watch?v=46IVWaJEXa8> La importancia de la comunicación. Se invitará a reflexionar sobre los elementos que la componen, dónde se produce la confusión y cómo se soluciona. Establecer analogías con nuestras comunicaciones en la familia, en la escuela. Hacer una representación y grabarla.

Texto 3ª taller: <https://edu.glogster.com/glog/el-poder-de-la-palabra/2d9nevs71mq>

Trabajaremos con esta página para analizar el uso de la palabra. Pensaremos luego de qué manera empleamos el grupo de WhatsApp para comunicarnos y entablar los diálogos.

Al final de cada encuentro se construirán propósitos grupales relacionados con el acompañamiento a concretar durante el mes en curso, que se visualizarán en una pizarra de la institución.

3) Encuentro final: se elaborará un acuerdo de compromiso anual basado en el acompañamiento sostenido y efectivo de las familias en las trayectorias escolares. En esta última reunión sobrevolarán los tópicos de Epstein como son la comunicación y la toma de decisiones, ya que la confección del convenio implicará asumir la responsabilidad de participar e involucrarse en la vida educativa de chicos y chicas.

Encuentro final

Encuentro final

Momento del cierre: julio.

Participantes: coordinador de curso, preceptores y familias de todos los primeros años.

Duración: 120 a 150 minutos.

Lugar: patio escolar.

Recursos materiales: afiches, marcadores, proyector.

Breve presentación del AEC como modelo del acuerdo compromiso que elaborarán las familias y la escuela.

Objetivo: examinarán los logros en función de los compromisos asumidos y los propósitos trabajados durante los meses previos. Se invitará a las familias a compartir su autoevaluación y los tutores irán registrando los aportes categorizándolos en fortalezas y debilidades. Con esta información se realizará la devolución final marcada por el diálogo, el intercambio y la reflexión, ya que se buscará que este último encuentro sea un espacio de enriquecimiento y retroalimentación. Con los insumos resultantes de los talleres se formulará un acuerdo compromiso para poner en práctica la segunda parte del año donde las familias podrán redoblar su promesa y participar e involucrarse en las trayectorias escolares de sus hijos e hijas. Ese convenio que constituirá una herramienta fundamental deberá contemplar los siguientes aspectos relacionados con la escuela:

Tópicos

Acompañar a los hijos e hijas en su trayectoria escolar.

Mantenerse al tanto de su desempeño, conducta y asistencia a la escuela.

Apoyarlos para superar las dificultades escolares.

Escucharlos.

Colaborar para que finalicen exitosamente el curso.

Cronograma

Actividad	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
	1ºsemana	1ºsemana	1ºsemana	1ºsemana	1ºsemana

Encuentro inicial	■	■	■	■	■				
Taller: La Convivencia			■	■	■	■			
Taller: La comunicación					■	■	■	■	
Taller: Ejercer la palabra							■	■	■
Encuentro final									■

Recursos

Para realizar el siguiente Plan se necesitarán:

Recursos humanos

Coordinador de curso.

Preceptores.

Familias.

Recursos materiales/ técnicos

Librería: fotocopias, marcadores, afiches, cinta.

Tecnológico: proyector, audio, celulares.

Lugares: aulas y patio escolar.

Recursos de contenido

Acuerdo escolar de convivencia.

Competencias sociales y convivencia. Herramientas de análisis y proyectos de intervención. Coronado, Mónica (2008).

Materiales Didácticos UPSO. La importancia de la comunicación.

<https://www.youtube.com/watch?v=46IVWaJEXa8>

Glogster. El poder de la palabra.

<https://edu.glogster.com/glog/el-poder-de-la-palabra/2d9nevs71mq>

Recursos financieros

Se solicitará a la cooperadora escolar el financiamiento para fotocopias y artículos de librería.

Presupuesto

Concepto	Cantidad	Importe
Fotocopias	150	\$ 750
Marcadores	10	\$ 400
Afiches	25	\$ 250
Cinta	5	\$ 125
Total		\$ 1.525

Evaluación

Se realizará una evaluación de los logros de las familias en función de los compromisos asumidos y los propósitos trabajados en los respectivos talleres. Los instrumentos que se utilizarán a tal fin serán:

1) Formación de grupos de WhatsApp por curso, coordinado por las familias y preceptores, supervisados por los coordinadores, a fin de mantener una comunicación

fluida y bidireccional para el acompañamiento efectivo de las trayectorias escolares de los alumnos y alumnas.

2) Producción de video por familia de los contenidos de los encuentros y socialización en la comunidad educativa. Se usará la aplicación VivaVideo. Se compartirán en los grupos de WhastApp de los primeros años.

3) Portafolio: aplicación Art Portfolio o Canvas que documentarán el proceso que las familias han llevado a cabo a lo largo de las reuniones. Desde el primer encuentro se solicitará a los padres, madres o tutores que descarguen la aplicación, permitiéndoles utilizar el piso tecnológico de la escuela para ese fin, y se los asesorará, en el manejo de esta herramienta informática.

Rúbrica

Indicadores	Si	Casi siempre	A veces	Casi nunca	No
Todas las familias han participado en los talleres					
Las actividades fueron claras para todos					
El tiempo dedicado a los talleres ha sido adecuado					
El espacio elegido ha sido apto para la actividad					
Los contenidos han sido accesibles para las familias					

Resultados esperados

De acuerdo con la propuesta aquí planteada las expectativas de logros estarán enfocadas en el involucramiento real de las familias en la comunidad escolar, por medio de una comunicación más fluida gracias al empleo de nuevos canales de diálogo e integración que permitirán generar acuerdos para favorecer trayectorias escolares exitosas. Estos compromisos asumidos serán el fruto de la construcción participativa de todos los miembros que componen la institución.

Desde ese enfoque la diversificación de los medios de comunicación (los grupos de WhatsApp) será la estrategia elegida que hará posible alcanzar una vinculación más cercana e inmediata. Las familias conocerán qué sucede en el ámbito educativo, cuáles son las actividades, entrega de libretas, efemérides, notificaciones diarias, y este conocer les brindará la oportunidad de asumir un mayor protagonismo en la vida escolar de sus hijas e hijos.

Asimismo la escuela estará más presente y comunicada con las familias y contará con ellas en la tarea de educar a los y las jóvenes que transitan sus aulas.

Conclusión

La labor educativa exige el compromiso de todos los actores involucrados en ella: escuela-familias-estudiantes.

Para comprometerse es necesario conocer, tener acceso a la información, y es por ello que la gran apuesta que debe hacerse es la de la comunicación. Esa comunicación que se construye en el día a día, donde la palabra se jerarquiza y descubre nuevas maneras de congregarse en pos de un ideal común, se caracteriza por el diálogo cotidiano que penetra y afianza vínculos y sentido de pertenencia.

El retorno de las familias a la vida de la escuela, comporta la vinculación cuya trama se tejerá por la palabra, que será el vehículo y medio por excelencia para favorecer la convivencia.

Los padres, madres y referentes afectivos que no disponen muchas veces del tiempo para ir a la escuela, conversar con el docente, compenetrarse en el rendimiento de su hija o hijo, estarán al tanto de lo que suceda a través de estas nuevas vías de diálogo. Ya no será el famoso cuaderno de comunicaciones el encargado de anotar sobre el acontecer diario sino estos grupos relacionales los que establecerán instancias de encuentro con la realidad escolar. Incluso sus integrantes se contactarán entre sí, forjando lazos comunitarios y el sentimiento de ser parte de las familias de primer año.

De ahí la importancia sustancial de acompañar este proceso, para que el diálogo que se produzca allí se refleje en una mejora en la convivencia escolar y esto impacte positivamente en el tránsito de los chicos y chicas de la Institución José María Paz.

La tarea propuesta no resulta fácil, requiere trabajo continuo, capacidad de escucha y atención al otro, también tiempo; pero, si escuela y familias asumen el compromiso con la meta planteada, los frutos no sólo se verán reflejados en acuerdos, convivencias saludables y trayectorias exitosas, sino que además se estará contribuyendo a formar ciudadanos y ciudadanas que sean verdaderos artífices y agentes de cambio de un mundo mejor por venir.

Referencias Bibliográficas

- Alegre, S.** (2018). Familia y escuela: avatares de una relación particular. En G. Averbuj, L. Bozzalla, M. Marina, G. Tarantino y G. Zaritzky. *Violencia y escuela, propuestas para comprender y actuar* (pp. 221-230). Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aique grupo editor.
- Brawer, M.-Lerner, M.** (2018). *Violencia: Cómo construir autoridad para una escuela inclusiva*. Ciudad de Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Brawer, M.** (2014). La escuela: una apuesta a la construcción del lazo social. En Marisa Graham y Marisa Herrera Directoras, *"Derecho de las Familias, Infancia y Adolescencia. Una mirada crítica y contemporánea"*. Buenos Aires, Editorial Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- Coronado, M.** (2008). *Competencias sociales y convivencia. Herramientas de análisis y proyectos de intervención*. Buenos Aires: Noveduc libros.
- Epstein, J. L.** (2013). *Programas efectivos de involucramiento familiar en las escuelas: estudios y prácticas*. Los Condes, Santiago, Chile: Fundación CAP.
- Glogster.** (2014). *El poder de la palabra*. Recuperado de: <https://edu.glogster.com/glog/el-poder-de-la-palabra/2d9nevs71mq>
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.** (2016) *Escuela, familia y comunidad*. Recuperado de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/documento_marco-efyc_modificado-3.pdf

Ministerio de Educación de Córdoba (2009) *Familia, escuelas comunidad: vínculos educativos*. Secretaría de Educación. Subsecretaria de promoción de igualdad y calidad educativa. Recuperado de <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/familia%20escuela.pdf>

Habermas, J. (2003) *Conciencia moral y acción comunicativa*. Barcelona, España: Península.

Habermas, J. (1999) *Teoría de la Acción Comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. Madrid, España: Ed. Taurus.

Herrera, M. (2012) Lecciones y Ensayos, Nro. 90. *Entrevista a Marisa Herrera* (pp. 327-340). Recuperado de: <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/90/herrera.pdf>

Kemelmajer de Carlucci, A. (2014). La autonomía de la voluntad en el derecho de familia argentino. En Marisa Graham y Marisa Herrera Directoras, *"Derecho de las Familias, Infancia y Adolescencia. Una mirada crítica y contemporánea"*. Buenos Aires, Editorial Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

López, G. L y otros. (2013). *Los espacios de construcción de la subjetividad en la escuela media*. (pág. 4). Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.google.com/search?q=Los+espacios+de+construcci%C3%B3n+de+la+subjetividad+en+la+escuela+media.&oq=Los+espacios+de+construcci%C>

[3%B3n+de+la+subjetividad+en+la+escuela+media.&aqs=chrome..69i57.836j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.youtube.com/watch?v=46IVWaJEXa8j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

Materiales Didácticos UPSO. (2017) *La importancia de la comunicación.* Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=46IVWaJEXa8j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

Ministerio de Educación Gobierno de Tucumán. *Manual de tutorías de acompañamiento a las trayectorias escolares. Desarrollo de habilidades socioemocionales para la permanencia y el egreso efectivo en la escuela secundaria.* Ministerio de Educación Gobierno de Tucumán. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.

Terigi, F. (2020). *Educación en el hogar comandada por la escuela.* INFOD. Ministerio de Educación Argentina. Recuperado de: <https://red.infod.edu.ar/wp-content/uploads/2020/05/VE-audiovisual-Ficha-11-Educacion-en-el-hogar-comandada-por-la-escuela-Flavia-Terigi.pdf>

Universidad Siglo 21. (2019). Módulo 0. Plan de Intervención IPEM N° 193 "José M. Paz". Lección 11. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>